



Marinilla 7 de noviembre de 2025.

Teniente Coronel:

Ana María Ospina Flórez

Jefatura de Familia y Bienestar Social

Dirección de Bienestar y Calidad de Vida

Fuerza Aeroespacial Colombiana – Gimnasio Militar FAC Bogotá

Respetada Teniente Coronel Ospina:

Reciba un cordial saludo.

En atención a la Solicitud de Precotización del 27 de octubre de 2025, la Corporación Educativa para el Desarrollo Integral – COREDI, institución con más de 32 años de experiencia educativa en el departamento de Antioquia, se permite presentar su precotización para la prestación de servicios de personal docente, profesional, técnico y auxiliar en apoyo a la gestión académica del Gimnasio Militar FAC Bogotá, y manifestar formalmente que cumple con las especificaciones técnicas, jurídicas y económicas establecidas en el documento DE-DEAJU-FR-036, así:

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- COREDI cuenta con la capacidad institucional y pedagógica para proveer el personal docente, profesional, técnico y auxiliar en las cantidades y perfiles requeridos (41 personas entre docentes, psicólogos, psicopedagogos, instructores, asesor jurídico, administrador del sistema de calidad y auxiliar de enfermería).
- Posee experiencia comprobada en la contratación, acompañamiento y supervisión de personal docente y administrativo para instituciones educativas oficiales, en proyectos con el Ministerio de Educación Nacional, ICBF, Gobernación de Antioquia y diversos municipios.
- Dispone de un modelo educativo propio (SETA – Sistema Educativo de Trabajo Asociado), así como la capacidad técnica para el diseño pedagógico, didáctico y administrativo de los procesos educativos.



SC3664-1



(604) 320 5320

www.coredi.edu.co

Calle 30 N. 36 - 11 Marinilla, Antioquia. info@coredi.edu.co

COREDI



- Cumple con los plazos de ejecución propuestos (20 de enero al 4 de diciembre de 2026) y cuenta con el talento humano y administrativo necesario para garantizar el desarrollo del contrato en las instalaciones del GIMFA Bogotá.

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS JURÍDICOS

Se adjuntan los documentos exigidos:

- Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Gobernación de Antioquia.
- Acreditación de la capacidad del representante legal para suscribir contratos.
- RUT actualizado de la Corporación.
- Documento que acredita la exclusión del IVA, conforme al numeral 5 del artículo 476 del Estatuto Tributario.

COREDI cuenta con licencia de funcionamiento para tres colegios privados, certificación e inspección y vigilancia por parte de la Gobernación de Antioquia como entidad sin ánimo de lucro, y permiso para operar su modelo en educación rural.

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ECONÓMICOS

- Se presenta la Oferta Económica (Anexo 1) con el detalle del costo por perfil y el porcentaje de administración conforme a lo solicitado.

- La validez de la cotización es de 90 días, cumpliendo con la especificación establecida.

Agradecemos la oportunidad de participar en este proceso y reiteramos nuestra disposición para ampliar o complementar la información que se requiera para el estudio de mercado.

Cordialmente,

Pbro. Pedro Pablo Ospina Osorio

Gerente

Corporación Educativa para el Desarrollo Integral – COREDI

NIT: 800.183.221-8

Tel. 6043205320

Correo: planeacionyproyectos@coredi.edu.

Marinilla – Antioquia



SC3664-1

